



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

Salta, **05 AGO 2024**

RES. H N° **0944/24**

EXPTE. N° 4325/24

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante la cual el alumno **LUCAS RODRIGO ALTONI, LU N° 716.847** de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, PLAN 2005, solicita aprobación de Tema y Directora y Codirector de Tesis; y

CONSIDERANDO:

QUE la Lic. Candelaria Natividad CORNU y el Dr. Facundo David Francisco GONZALEZ aceptan la Dirección y la Codirección de la Tesis y aconsejan aprobar el tema propuesto;

QUE el alumno cumple con los requisitos establecidos en los Reglamentos de Tesis, Res. H. N° 0668/23 y Res. H. N° 1671-11, para gestionar el presente trámite;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación aconseja aprobar Proyecto, Directora y Codirector de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- APROBAR el Proyecto de Tesis propuesto por el alumno **LUCAS RODRIGO ALTONI, LU N° 716.847**, para la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005: **"ISURUS. Construcción de identidad dentro de la organización: un análisis desde la comunicación (Salta, Argentina, 2024)."** -

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la Lic. Candelaria Natividad CORNU y al Dr. Facundo David Francisco GONZALEZ, como Directora y Codirector de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR al alumno interesado, Directora y Codirector de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

LR/lj


Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa